

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6426 *Resolución de 3 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 57, de 9 de marzo de 2009, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Información Infantil y Juvenil, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, turno libre, procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «BOE». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «BOCM» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 3 de abril de 2009.—El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR.HH. Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.